

PEDIDO DE COTIZACIÓN
Segundo llamado

San Miguel de Tucumán, 5 de marzo de 2024

Ref.:Expediente N°: 1746/425-2024

Sres:
PROVEEDOR FICTICIO S.R.L.
San Lorenzo N° XXXX
Tucuman - Capital - S. M. Tucuman - San Miguel De Tucuman

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	LIBRO DE ACTAS POR UNIDAD	LIBRO DE ACTAS NEGRO TAPA DURA X UNIDAD	10
2	LIBRO DE ACTAS POR UNIDAD	LIBRO DE ACTAS RAB TAMAÑO OFICIO TAPA ROJA DE 400 FOLIO	3
3	LAPIZ GOMA STAEDTLER	LAPIZ GOMA TIPO STAEDLER X UNIDAD	10
4	LAPICERA TINTA GEL BORRABLE A FRICCIÓN NEGRA X UNIDAD	LAPICERA TINTA GEL BORRABLE A FRICCION NEGRA X UNIDAD	8

Dicha cotización será abierta el día **11/03/2024** a las **09:00 hs.**, por el agente Silvia Viviana Corbalan, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Sin otro particular lo saludo atte.-